

***INFORME MESA TÉCNICA***

***DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2017***

A esta Mesa Técnica han asistido la Consejera de Educación y Empleo, el Secretario General de Educación, la Directora General de Personal Docente (que se ha incorporado más tarde a la mesa) y el Jefe de Servicio de Personal Docente. Ha actuado como Secretario de la misma el Jefe de Servicio de Riesgos Laborales.

**ORDEN DEL DÍA**

***Primero: Oferta de empleo público (Acuerdo para la mejora del empleo público).***

La Consejera ha tomado la palabra para hacer una exposición de la situación actual. Nos ha hablado de la tasa de estabilidad y de la tasa de reposición. Sin querer entrar en las cifras concretas en cada caso, nos ha puesto encima de la mesa una propuesta inicial de 1200 plazas, cifra que se aproxima mucho a la que nosotros planteamos días atrás, que era de 1300, con lo cual hemos de concluir que a pesar de ser una oferta generosa, es insuficiente con respecto al estudio hecho por ANPE Extremadura, que entendemos es más acorde con la realidad de las necesidades educativas de nuestra Comunidad, considerando el paso de las 20 a las 18 horas lectivas semanales en secundaria, y que equivale a un profesor nuevo por cada 9 de los actuales.

ANPE Extremadura ha planteado también a la Consejería, que para futuras ofertas de empleo público, se tenga en cuenta un aumento en el número de profesores, debido a la necesaria creación de plazas con perfil bilingüe, **que se deben añadir y no reconvertir**, a las plantillas orgánicas de los centros.

De igual manera, hemos conseguido arrancar a la Consejería un acuerdo para que la oferta de plazas a convocar en el cuerpo de maestros en 2019 sea lo suficientemente generosa.

Con la oferta planteada, y considerando la tasa de interinidad actual, tanto en el cuerpo de maestros (16,2 %), como en el de secundaria y resto de cuerpos (32,7%), esta oferta de 1200 plazas nos permitiría reducir dicha tasa de interinidad al 6,5 % en el cuerpo de maestros y al 16,5 % en secundaria y resto de cuerpos.

De igual manera, hemos seguido abogando por la eliminación de la tasa de reposición, actualmente establecida en el 100%.

***Segundo: Propuesta de cuerpo y especialidades a convocar.***

ANPE Extremadura ha planteado en la mesa que se deben convocar plazas de todos los cuerpos, incluido el cuerpo de profesores de conservatorio. La Consejería ha terminado aceptando nuestra propuesta, por lo que se convocarán oposiciones de todos los cuerpos.

En lo que respecta a las especialidades a convocar y al número de plazas de cada especialidad, hemos decidido que se va a convocar una mesa técnica para el próximo martes, después de la cual, y siempre que haya acuerdo, se celebrará la correspondiente mesa sectorial en la que se aprobará definitivamente las especialidades a convocar y el número de plazas.

Mérida, 24 de noviembre de 2017